

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NIMELEC S.A.

En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de marzo de 2020, siendo las 11:00 horas, en las oficinas de la compañía NIMELEC S.A., ubicada en la Avenida Naciones Unidas 25-27 y Av. Amazonas, Edificio Torres de Iñaquito Oficina 803 se reunieron las siguientes personas: la Sra. Siglinde Zeeb Celemín-García, propietaria de 792 acciones de un dólar cada una; y Alfonso Celemín García, propietario de 8 acciones de un dólar cada una, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía. Preside la reunión el Sr. Alfonso Celemín García, en su calidad de presidente de la compañía y el Sr. Teodoro Cuesta Cuesta, en su calidad de Gerente, quien actúa también como secretario por decisión de los asistentes.

El presidente solicita al Secretario constatar la presencia del quorum legal y estatuario. El Secretario elabora la lista de los accionistas presentes de la siguiente forma:

ACCIONISTAS	CAPITAL PAGADO	No. ACCIONES Y VOTOS	%
Sra. Siglinde Zeeb Celemín-García	792,00	792	99%
Alfonso Celemín García	8,00	8	1%
TOTAL	800,00	800	100%

El secretario certifica, que de conformidad con el listado elaborado, se encuentra presente el ciento por ciento del capital pagado, existiendo el quorum reglamentario, el presidente declara instalada la Junta General, y dispone por secretaría se de lectura a la convocatoria a la presente Junta General Ordinaria de Accionistas entregada personalmente a los accionistas cuyo texto es el siguiente:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NIMELEC S.A.

Se convoca a los señores accionistas de la compañía NIMELEC, SA a la junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar el 10 de marzo de 2020 a las 11:00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en 18 Avenida Naciones Unidas 25-27 y Av. Amazonas, Edificio Torres de Iñaquito Oficina 803 de esta ciudad de Quito del cantón Quito; para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Conocimiento y aprobación del informe de labores del Gerente General por el ejercicio económico de 2019.
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2019.
4. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario respecto del ejercicio económico del 2019.
5. Lectura y aprobación del acta de la presente junta general.

Se convoca de manera especial al Comisario principal Ing. Andrés Montaña Delgado

El Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, y los informes del Gerente General, están a disposición de los accionistas para su correspondiente estudio en la oficina del domicilio de la compañía ubicada en la Avenida Naciones Unidas ES-27 Y Av. Amazonas, Edificio Torres de Iñaquito Oficina 803 de la ciudad de Quito.

Firman: Sr. Alfonso Celemín García (Presidente) y Sr. Teodoro Cuesta Cuesta (Gerente General)

Quito, 10 de marzo de 2020

El presidente informó que el comisario fue legalmente convocado. Se deja constancia de que se encuentra presente el Ing. Andrés Montaña Delgado, Comisario Principal. El presidente pone en consideración de los señores accionistas el orden del día el mismo que se encuentra aprobado sin ninguna observación por los presentes. De esta forma y una vez que se ha instalado la Junta General Ordinaria de Accionistas, el Presidente dispone que se proceda a discutir cada uno de los puntos del orden del día.

PUNTO UNO: CONSTATAción DEL QUORUM.- El presidente señala que existe el quórum reglamentario, al encontrarse el ciento por ciento del capital suscrito y pagado.

PUNTO DOS: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.-

Por pedido del Presidente, el Secretario procede a dar lectura al informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Luego de la lectura el Presidente se pone en consideración de la Junta. Los accionistas aprueban por unanimidad el informe del Gerente General, sin observaciones.

PUNTO TRES: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.-

A pedido del Presidente se realiza una explicación detallada de los Balances, sin embargo, de conformidad con la Ley de Compañías, los indicados documentos estuvieron en las oficinas de la Compañía a disposición de los accionistas desde algunos días atrás. La Presidencia pone en consideración de la Junta los indicados Estados Financieros. Los accionistas luego de analizarlos y considerar que los Balances reflejan razonablemente el Estado Financiero de la compañía en las actividades durante el año 2019, los Accionistas aprueban en su totalidad y sin otras observaciones.

PUNTO CUATRO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO RESPECTO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.-

Por medio del Presidente, el secretario procede a dar lectura al informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico del año. Luego de la lectura, el Presidente lo pone en consideración de la Junta.

Los accionistas aprueban el informe del Comisario, sin observaciones.

PUNTO CINCO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE JUNTA GENERAL.

Una vez que han sido tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para que Secretaria elabore el Acta. Terminada la redacción del acta, reinstala la reunión y el Secretario procede a dar lectura al acta, la misma es aprobada por los accionistas y firmada por todos los asistentes a la reunión, en unidad de acto en señal de conformidad. Acto seguido el Presidente da por concluida la reunión a las 14:30 horas, y dispone que en el expediente de actas se agreguen los siguientes documentos: a) Copia de la presente acta, b) Copia del Informe del Gerente General, c) Copia del Informe del Comisario, d) Balance General y Balance de Pérdidas y Ganancias.


f)
Sra. Siglinde Zeeb Celemin-
García
ACCIONISTA


f)
Sr. Teodoro Cuesta Cuesta
GERENTE/SECRETARIO


f)
Sr. Alfonso Celemin García
PRESIDENTE/ACCIONISTA